



RE: INFORME PRELIMINAR SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MME 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 26/06/2025 8:00

Para ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; MARIANA CAMPOS BARRIOS <mcampos@minenergia.gov.co>

CC DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (96 KB)

Respuesta Informe Preliminar.docx;

Cordial saludo Estimadas Angélica y Mariana,

Una vez verificado el informe preliminar de seguimiento al plan estratégico de seguridad vial y el proyecto de respuesta, me permito remitir con ajustes en control de cambios para revisión.

Teniendo en cuenta que Mariana lidera el tema, me comunicaré con ella para que podamos revisar en conjunto la respuesta, así como alinearla con la Subdirección de Talento Humano.

Atentamente,



Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 16:22

Para: MARIANA CAMPOS BARRIOS <mcampos@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Cc: DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: INFORME PRELIMINAR SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MME 2025

Mariana buenas tardes.

Por favor validemos para coordinar respuesta con la STH, adicionalmente solicitamos tu apoyo [@MAYRA ALEJANDRA NINO MESA](#) porfis para articular lo correspondiente, toda vez que la respuesta debe salir de manera formal mediante memorando suscrito.

Mil gracias, quedo atenta.

Cordialmente;



Profesional Especializado
Angélica M. Bermúdez Rodríguez
ambermudez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: MARIANA CAMPOS BARRIOS <mcampos@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 11:20

Para: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Cc: DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: INFORME PRELIMINAR SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MME 2025

Buen día Angelica.

Cordial Saludo.

A continuación mi propuesta para la respuesta a Control Interno:

En atención al informe preliminar remitido, y con base en los resultados de la auditoría, me permito, en representación de la Subdirección Administrativa y Financiera, presentar nuestras consideraciones frente a los aspectos de nuestra competencia.

- **OM-01-2025 – Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo:** La Subdirección Administrativa y Financiera ha venido apoyando la gestión presupuestal de los componentes operativos del PESV, incluyendo actividades como mantenimiento vehicular y señalización. Para asegurar la continuidad y ejecución oportuna de las acciones definidas en el Plan, se adelantarán ajustes en la planeación presupuestal 2025-2026, orientados a especificar los rubros requeridos identificados en el diagnóstico y seguimiento del PESV.
- **OM-05-2025 – Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales:** La Subdirección Administrativa y Financiera acoge la observación realizada y se compromete a elaborar y formalizar un documento oficial que contenga el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias Viales del Ministerio.
- **OM-07-2025 – Inspección de vehículos y equipos del MME:** Actualmente, el Grupo de Gestión Administrativa mantiene archivos mensuales con los formatos RF-F-46 de inspección preoperacional de vehículos. Además, se cuenta con una base de datos que consolida la información de mantenimiento, kilometraje y siniestros. No obstante, en aras de mejorar la trazabilidad y control, trabajaremos en la digitalización progresiva de estos registros, con el fin de facilitar la consulta y seguimiento de esta información.
- **OM-08-2025 – Indicadores y reporte de autogestión PESV:** El PESV fue aprobado el 19 de mayo de 2025. En este sentido, la primera medición de indicadores está programada para agosto, como parte de la implementación escalonada del plan. Esta Subdirección ha dispuesto los formatos y fuentes de información necesarias para garantizar la recolección de datos al momento del reporte.

Agradecemos el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, el cual nos permite identificar oportunidades de mejora y continuar fortaleciendo la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial en el Ministerio. Reafirmamos nuestro compromiso para seguir avanzando en el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Cordialmente,



De: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 7:00 a. m.

Para: MARIANA CAMPOS BARRIOS <mcampos@minenergia.gov.co>
Cc: DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: INFORME PRELIMINAR SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MME 2025

Mariana buenos días

Porfa agradezco tu apoyo con la revisión del informe preliminar a fin de otorgar respuesta a la oficina de control interno en lo de nuestra competencia.

Quedo atenta.

Cordialmente;



Profesional Especializado
Angélica M. Bermúdez Rodríguez
ambermudez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: SANDRA MILENA BONILLA RODRIGUEZ <smbonilla@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 16:43
Para: SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO <elperez@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR <macardozo@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; RAUL LUENGAS ZORRO <rluengas@minenergia.gov.co>; DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>; MARIANA CAMPOS BARRIOS <mcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME PRELIMINAR SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DEL MME 2025

Cordial saludo,

En atención al Plan de Auditoría Interna Independiente 2025, la Oficina de Control Interno realizó Seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV 2025, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2025, para lo cual comedidamente se remite el informe preliminar, con el fin de que se surta el proceso de revisión, aceptación y/o respuesta.

Si se considera pertinente, pueden pronunciarse sobre los resultados registrados en el documento y hacer las precisiones necesarias con los soportes correspondientes; o solicitar una reunión por teams para sustentar los aspectos que consideren al respecto, antes del 26 de junio.

La respuesta, soportes e información adicional, enviarla por este medio y al correo smbonilla@minenergia.gov.co, a más tardar el 26 de junio de 2025. De no recibir comentarios en la fecha indicada, se entenderá aceptado el respectivo informe.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,



Sandra Milena Bonilla Rodríguez

Profesional Especializado

Oficina de Control Interno



smbonilla@minenergía.gov.co



(+57) 601 2200 300



Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia



www.minenergía.gov.co